



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

PERSONAL		
Unidad Tramitadora: PERSONAL - ICG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
911/2019	PER13I0KI	
 4N2669583O4Y2Q1E10K6		

ANUNCIO

ACTUALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE SOCORRISTA ACUÁTICO

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE NATACIÓN

Finalizada la prueba de natación establecida en las bases que rigen la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo en la categoría de Socorrista Acuático, a efectos de su posible contratación para cubrir las necesidades del servicio de Salvamento y Socorrismo en las playas de Castrillón, se hace pública la puntuación obtenida por los/as aspirantes:

DNI	Calificación
71774923L	APTO
53507641G	No presentado
71903114P	APTO
71886474C	APTO
53521819Z	APTO
71908674W	APTO
71893016F	APTO
53773501F	APTO
71904242D	No presentado
11427016H	APTO
71901337W	APTO
71729194Z	APTO
71891670H	No presentado
71907949J	APTO
10904980J	APTO
71680588F	APTO





AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

DNI	Calificación
53774601A	APTO
53780384J	APTO
71776447W	APTO
70070269X	No presentado
71778033R	APTO
45671802N	APTO
45671801B	APTO
09366043Y	APTO
71905094X	No presentado
53781280N	APTO
71905973S	No presentado
71743037B	No presentado
71646096S	APTO
71897497A	No presentado
53780386S	APTO
71899909T	APTO
Y1696880T	APTO
71678540Y	APTO
71899434P	APTO
71901029Q	APTO
71778469T	No presentado
71728883W	APTO
71776456B	APTO
71901819R	No presentado
71903230D	APTO
71903446H	APTO
71896091T	No presentado
71774782Q	No presentado
71777547K	APTO
58428500J	APTO
71901540K	No presentado
71883760C	APTO
53782622C	No presentado
71974448L	No presentado





AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

DNI	Calificación
71899836L	APTO
71896283P	No presentado
71901774W	APTO
71660517S	NO APTO
09420505G	APTO

Los y las aspirantes que hayan superado la prueba de natación, deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Castrillón, **en el plazo del 10 al 17 de mayo de 2019** la siguiente **documentación**:

- Certificado DESA actualizado. La no presentación de este certificado en el plazo indicado determinará la exclusión del/la aspirante de la bolsa de empleo.
- Título de manejo de embarcación actualizado (sólo en el caso de que el aspirante lo aportara para su valoración en la fase de concurso del procedimiento selectivo). Esta documentación se requiere a los solos efectos de autorización para el manejo de embarcaciones en su puesto de trabajo.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

En Piedras Blancas, a 9 de mayo de 2019.
El Presidente del Tribunal,



Fdo.: José Antonio Fernández Fernández.

Diligencia, la pongo yo, D^a Concepción González Calvete, Secretaria del Tribunal Calificador del procedimiento selectivo, para hacer constar que el presente anuncio se publica en el Tablón de Edictos municipal el día 9 de mayo de 2019.

En Piedras Blancas, a 9 de mayo de 2019.
La Secretaria del Tribunal,



Fdo.: Concepción González Calvete.

